|  |  |
| --- | --- |
| FOTO  (OPCIONAL) | Fernando Serrano Antón |
| Catedrático de Derecho Financiero y Tributario |
| Departamento de Derecho Mercantil, Financiero y Tributario |
| Despacho 016 |
| Teléfono 91 394 5443 |
| serranoa@ucm.es |
| Formación académica | Licenciado en Derecho – junio 1990  Doctor en Derecho – septiembre 1994 (Sobresaliente cum laude por unanimidad y Premio extraordinario de doctorado) |
| Experiencia laboral | • Catedrático de Universidad. 2018 hasta hoy.  • Profesor Titular de Universidad. 1996-2018.  • Profesor Asociado. 1994 – 1996  • Profesor Ayudante. 1993-1994.  • Becario Instituto de Estudios Fiscales para la realización de tesis doctorales 1991-1992.  • Colaborador honorario. 1991-1992.  • Director del Gabinete de la Consejería de Hacienda, Comunidad de Madrid, desde julio 2002 hasta noviembre 2003.  • Director General de la Oficina del Defensor del Contribuyente. Ayuntamiento de Madrid. 2004-2012.  • Vocal 2º del Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid, desde noviembre 2012 hasta octubre 2014.   * *Senior Research Associate, Latin-America Department,* International Bureau of Fiscal Documentation. Amsterdam. Holanda. Noviembre 1998 – octubre 2000. |
| Docencia | * 5 quinquenios docentes reconocidos. * Jean Monnet Chair (2015 – 2019) *Tax Governance and Fiscal Transparency.* * Evaluación muy positiva Docentia de los cursos 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019. * Asignaturas impartidas en los últimos cursos: * Derecho Financiero y Tributario I en el Grado en Derecho * Financial and Tax Law I (Grupo en inglés) en el Grado de Derecho. * Fiscalidad Internacional y de la Unión Europea en el Grado de Derecho. Itinerario Derecho Público. * Fiscalidad Internacional y de la Unión Europea en el Máster en Estudios Avanzados de Derecho Financiero y Tributario. * Director de 10 Tesis doctorales defendidas, 3 en proceso de realización. * Tutor de más de 30 TFM y TFG. * Ha participado en cuatro proyectos de innovación docente de la UCM desde 2015 hasta la actualidad, tanto como director, como miembro de los mismos). * Ha impartido docencia en diversas titulaciones:   + Grado en Derecho (2014/15 a 2019/20).   + Máster Inter-universitario en Estudios Avanzados de Derecho Financiero y Tributario de la UCM y la UDIMA (2015/16 a 2019/2020).   + Máster en Derecho Comunitario. Módulo sobre Directivas Matriz – Filial e Intereses y Canones (1995/96, 1996/97 y 2001/02, 2002/03 y 2004/05).   + Licenciatura en Derecho (1992/93 a 2001/02 y 2003/04).   + Diplomatura de Gestión y Administración Pública (2000/01).   + Máster de los Negocios Internacionales. (2012/13, 2013/14, 2014/15, 2015/16 y 2016/17) * Ha coordinado varios programas de Doctorado de Derecho Financiero de la UCM impartidos en el Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda:   + *“Derechos y garantías de los contribuyentes”* (2003/04).   + *“Fiscalidad Internacional”* (2004/05 a 2008/09). * En la Facultad de Derecho de la UCM ha dirigido los cursos de Doctorado sobre:   + *“Fiscalidad internacional* (2000/01 a 2008/09). * Autor del “*Manual de Derecho Tributario de la UE*”, Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid 2019. |
| Gestión | * Vicedecano de Ordenación Académica (2000 – 2002) * Miembro de la Junta de Facultad, sector representativo profesores ayudantes, (1993-1994) * Miembro de la Junta de Facultad, sector representativo profesores asociados (1995-1996) * Agencia Española de Investigación. Evaluador. |
| Investigación (solo en el caso de que se tenga) | * 4 sexenios reconocidos (el último del período 2016-2021). * Director del Grupo de investigación de la UCM sobre “Fiscalidad Internacional y de la Unión Europea”. * Es IP del Proyecto I+D ·Fiscalidad y Robótica: Los retos de las administraciones tributarias frente a los procesos de robotización de la sociedad actual y la supervivencia del Estado de Bienestar. DER 2017-87238-R. 2018 – 2020. * Ha sido miembro del equipo de investigación de seis proyectos de I+D, que han recibido financiación en convocatoria pública. * Ha sido IP de dos proyectos de investigación convocados por el Instituto de Estudios Fiscales. Ministerio de Hacienda. * Forma parte del Grupo de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima Perú. * Es investigador adscrito al Instituto Complutense de Estudios Internacional - ICEI. * Líneas de investigación:  1. Fiscalidad Internacional y de la Unión Europea. 2. Derechos y garantías de los contribuyentes. 3. Fiscalidad y Robótica. 4. Hacienda Autonómica y Local. |
| Otros | * Es miembro del Directorio del Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario, en representación de España. * Es miembro honorario del Instituto Peruano para la investigación del Derecho Tributario y del Instituto Uruguayo de Derecho Tributario. * Ha participado desde 1996 en más de veinticinco tribunales de Tesis doctorales. * Es conferenciante habitual en universidades europeas y latinoamericanas. * Ha sido Presidente de la Asociación Española de Derecho Financiero (2013 – 2017). En la actualidad es vocal del Consejo de la misma. * Ha sido Presidente del Congreso Anual de la *International Fiscal Association* que tuvo lugar en Madrid en septiembre de 2016. * Es miembro del *Permanent Scientific Committee* de la *International Fiscal Association* (desde 2014 hasta la actualidad) * Es Académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España (desde 2006). * Es miembro de *la European Association of Tax Law Professors.* * Forma parte del Consejo Académico de la Fundación para la Investigación del Derecho y la Empresa - FIDE (Desde 2005 hasta la actualidad) * Ha sido integrante de la Comisión para la redacción de la Carta de Derechos y Garantías de los Contribuyentes para América Latina, impulsada por el Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario. * Ha llevado a cabo diversos trabajos de informe y asesoramiento para organismos públicos y entidades privadas. |